



Kenia López Rabadán remarcó que la minuta de la Ley de Amparo sigue pendiente de recepción en Cámara de Diputados

El mensaje responde a la expectativa generada en torno a la reforma mencionada y aclara que, en ese momento, la situación no había cambiado oficialmente

Por Andrea Rodríguez Eleuterio



Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, comunicó a través de su cuenta oficial en redes sociales que, hasta las 19:30 del viernes 3 de octubre, la Cámara de Diputados no ha recibido la minuta correspondiente a la Ley de Amparo por parte del Senado.

Ante diversas consultas sobre el estado del documento, señaló: "Estamos pendientes". El mensaje responde a la expectativa generada en torno a la reforma mencionada y aclara que, en ese momento, la situación no había cambiado oficialmente.

Rabadán manifiesta postura

La funcionaria detalló desde el día de ayer que la reforma a la Ley de Amparo aprobada el Senado no seguirá un trámite acelerado una vez que haya sido enviada. La legisladora garantizó un proceso transparente, apegado a la legalidad y con máxima difusión e inclusión para los 500 integrantes de la Cámara Baja.

Desde San Lázaro, López Rabadán subrayó que el debate será minucioso y respetará cada etapa establecida por la Ley Orgánica y el reglamento legislativo. "Garantizo al pueblo de México que este proceso de deliberación será pulcro y apegado a la legalidad", señaló.

[Kenia López Rabadán remarcó que la minuta de la Ley de Amparo sigue pendiente en Cámara de Diputados - Infobae](#)